

Lima, 17 de Agosto de 2020

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV
Av. Santa Cruz 315,
Miraflores.-

Referencia: Hechos de Importancia

Atención: Registro Público del Mercado de Valores

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Decreto Supremo N° 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01.

Sobre el particular, estamos adjuntando a la presente copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de Julio de 2020, presentados a la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, bajo las formas A y B-1, establecidas por dicha entidad respectivamente.

Atentamente,



CREDISCOTIA FINANCIERA S.A.
Bruno Roberto Callirgos Ramírez
Representante Bursátil